

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de auditoría  
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021  
Informe de gestión



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.:

---

### Opinión

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría**

**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

**Cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera*

Durante el ejercicio 2021 contrastamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora sobre los activos en cartera de la Sociedad. Para ello, procedemos a la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora, utilizando valores fiables de mercado a una fecha de análisis concreta.

Como consecuencia de los procedimientos realizados, no se han detectado diferencias significativas en las valoraciones obtenidas respecto de las valoraciones de la cartera registradas en la contabilidad de la Sociedad.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

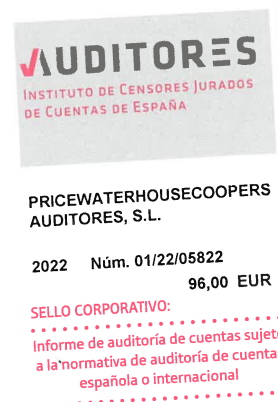
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

  
Amagoia Delgado Rodríguez (22009)

7 de abril de 2022





005842786

CLASE 8.<sup>a</sup>

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Balance al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>18 290 871,68</b>	<b>16 167 551,83</b>
Deudores	686 501,36	752 937,70
Cartera de inversiones financieras	17 543 462,78	15 137 670,59
Cartera interior	6 034 303,21	5 919 075,02
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	6 034 303,21	5 919 075,02
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	11 509 159,57	9 218 595,57
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	11 509 159,57	9 218 595,57
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	60 907,54	276 943,54
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>18 290 871,68</b>	<b>16 167 551,83</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005842787

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>18 263 838,36</b>	<b>16 145 524,76</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	18 263 838,36	16 145 524,76
Capital	14 666 230,00	14 666 230,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	9 044 233,49	9 031 194,36
Reservas	27 235 061,52	27 235 589,77
(Acciones propias)	(29 878 851,77)	(29 079 837,53)
Resultados de ejercicios anteriores	(5 707 651,84)	(3 248 586,87)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	2 904 816,96	(2 459 064,97)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>27 033,32</b>	<b>22 027,07</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	27 033,32	18 762,67
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	3 264,40
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>18 290 871,68</b>	<b>16 167 551,83</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>6 043 793,50</b>	<b>5 819 936,84</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	3 437 393,50	3 396 206,84
Compromisos por operaciones cortas de derivados	2 606 400,00	2 423 730,00
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>14 458 183,47</b>	<b>16 571 548,07</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9 374 270,00	9 374 270,00
Pérdidas fiscales a compensar	4 066 986,60	6 128 185,13
Otros	1 016 926,87	1 069 092,94
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>20 501 976,97</b>	<b>22 391 484,91</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



005842788

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(81 268,23)	(75 262,81)
Comisión de gestión	(54 181,82)	(49 173,72)
Comisión de depositario	(9 030,33)	(7 777,99)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(18 056,08)	(18 311,10)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(81 268,23)</b>	<b>(75 262,81)</b>
Ingresos financieros	402 602,35	288 644,28
Gastos financieros	(106 465,22)	(93 361,56)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 344 439,92	(1 569 057,52)
Por operaciones de la cartera interior	444 497,72	(1 411 876,56)
Por operaciones de la cartera exterior	1 899 942,20	(157 180,96)
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	2 333,89	(1 652,69)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	351 914,92	(1 008 374,67)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(11 359,09)	(499 090,16)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	14 464,40	(33 495,66)
Resultados por operaciones con derivados	348 809,61	(475 788,85)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>2 994 825,86</b>	<b>(2 383 802,16)</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2 913 557,63</b>	<b>(2 459 064,97)</b>
Impuesto sobre beneficios	(8 740,67)	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2 904 816,96</b>	<b>(2 459 064,97)</b>

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2021**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

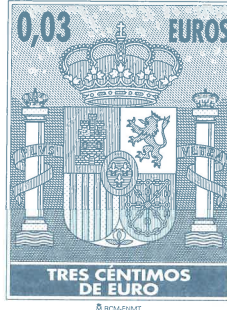
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2 904 816,96
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>2 904 816,96</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	14 666 230,00	9 031 194,36	27 235 589,77	(29 079 837,53)	(3 248 586,87)	-	(2 459 064,97)	-	-	16 145 524,76
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>14 666 230,00</b>	<b>9 031 194,36</b>	<b>27 235 589,77</b>	<b>(29 079 837,53)</b>	<b>(3 248 586,87)</b>	-	<b>(2 459 064,97)</b>	-	-	<b>16 145 524,76</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	2 904 816,96	-	-	2 904 816,96
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(2 459 064,97)	-	2 459 064,97	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	13 039,13	(528,25)	(799 014,24)	-	-	-	-	-	(786 503,36)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>14 666 230,00</b>	<b>9 044 233,49</b>	<b>27 235 061,52</b>	<b>(29 878 851,77)</b>	<b>(5 707 651,84)</b>	-	<b>2 904 816,96</b>	-	-	<b>18 263 838,36</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842789

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



005842790

**Al 31 de diciembre de 2020**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(2 459 064,97)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>(2 459 064,97)</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2019</b>	14 666 230,00	9 029 205,72	26 899 200,71	(28 564 763,32)	(6 279 355,12)	-	3 367 520,28	-	-	19 118 038,27
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>14 666 230,00</b>	<b>9 029 205,72</b>	<b>26 899 200,71</b>	<b>(28 564 763,32)</b>	<b>(6 279 355,12)</b>	-	<b>3 367 520,28</b>	-	-	<b>19 118 038,27</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	(2 459 064,97)	-	-	(2 459 064,97)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	336 752,03	-	3 030 768,25	-	(3 367 520,28)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	1 988,64	(362,97)	(515 074,21)	-	-	-	-	-	(513 448,54)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>14 666 230,00</b>	<b>9 031 194,36</b>	<b>27 235 589,77</b>	<b>(29 079 837,53)</b>	<b>(3 248 586,87)</b>	-	<b>(2 459 064,97)</b>	-	-	<b>16 145 524,76</b>



005842791

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 9 de enero de 2002. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de junio de 2002 con el número 2.380, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A, S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter, S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).
- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.



005842792

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



005842793

CLASE 8.<sup>a</sup>**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2021 y 2020, la comisión se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio de la Sociedad de acuerdo a los siguientes tramos, expresados en euros:

Tramos			Comisión aplicada		
Hasta	10 000 000	euros		0,40%	
Desde	10 000 000	hasta	15 000 000	euros	0,35%
A partir de	15 000 000	euros			0,30%

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de depositaria ha sido del 0,05% y 0,10%, respectivamente.

**b) Gestión del riesgo**

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



005842794

**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
CORREOS

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería tener un impacto significativo en dichas carteras.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

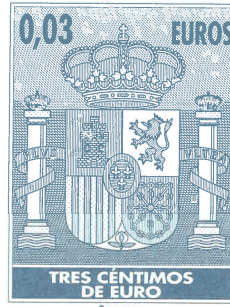
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



005842795

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.



005842796

CLASE 8.<sup>a</sup>

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2021, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2020, es la siguiente:

	2021	2020
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	<u>2 904 816,96</u>	<u>(2 459 064,97)</u>
	<b><u>2 904 816,96</u></b>	<b><u>(2 459 064,97)</u></b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(2 459 064,97)
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>2 904 816,96</u>	<u>-</u>
	<b><u>2 904 816,96</u></b>	<b><u>(2 459 064,97)</u></b>

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



005842797

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**FINANCIERA**

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842798

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

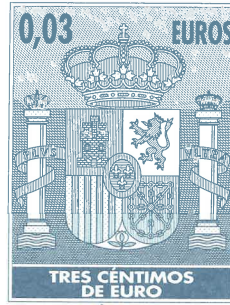
Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.



005842799

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Invesbra 2001, S.i.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



005842800

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842801

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



005842802

CLASE 8.<sup>a</sup>

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Depósitos de garantía	543 041,67	604 498,85
Administraciones Públicas deudoras	116 079,13	129 639,90
Otros	27 380,56	18 798,95
	<b>686 501,36</b>	<b>752 937,70</b>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge los importes cedidos en garantía por posiciones vivas en derivados financieros al cierre de cada ejercicio.



005842803

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	67 868,98	48 257,12
Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	<u>48 210,15</u>	<u>81 382,78</u>
	<b><u>116 079,13</u></b>	<b><u>129 639,90</u></b>

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Administraciones Públicas acreedoras	8 742,02	1,35
Otros	<u>18 291,30</u>	<u>18 761,32</u>
	<b><u>27 033,32</u></b>	<b><u>18 762,67</u></b>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se desglosa tal y como sigue:

	2021	2020
Otras retenciones	1,35	-
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	<u>8 740,67</u>	<u>1,35</u>
	<b><u>8 742,02</u></b>	<b><u>1,35</u></b>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual y trimestral, respectivamente.



005842804

CLASE 8.<sup>a</sup>

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

## 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

	2021	2020
<b>Cartera interior</b>	<b>6 034 303,21</b>	<b>5 919 075,02</b>
Instrumentos de patrimonio	6 034 303,21	5 919 075,02
<b>Cartera exterior</b>	<b>11 509 159,57</b>	<b>9 218 595,57</b>
Instrumentos de patrimonio	11 509 159,57	9 218 595,57
	<b>17 543 462,78</b>	<b>15 137 670,59</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

## 8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2021	2020
<b>Cuentas en el Depositario</b>		
Cuentas en euros	1 685,84	253 602,72
Cuentas en divisa	59 221,70	23 340,82
	<b>60 907,54</b>	<b>276 943,54</b>

Durante los ejercicios 2021 y 2020 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.



005842805

CLASE 8.<sup>a</sup>**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2021 y 2020 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

**a) Capital social**

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Operaciones con acciones	Otros	2021
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	12 262 180,00	-	-	12 262 180,00
	<b>14 666 230,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14 666 230,00</b>

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial	2 404 050,00	-	-	2 404 050,00
Capital estatutario emitido	12 262 180,00	-	-	12 262 180,00
	<b>14 666 230,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14 666 230,00</b>

El capital social inicial está representado por 480.810 acciones de 5,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 20 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME.

El capital estatutario máximo se establece en 24.040.500,00 euros representado por 4.808.100 acciones de 5,00 euros nominales cada una.



005842806

CLASE 8.<sup>a</sup>

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

	2020	Distribución resultados de 2020	Otros	2021
Reserva legal	3 605 520,30	-	-	3 605 520,30
Reserva voluntaria	23 630 069,47	-	(528,25)	23 629 541,22
Resultado de ejercicios anteriores	(3 248 586,87)	(2 459 064,97)	-	(5 707 651,84)
	<b>23 987 002,90</b>	<b>(2 459 064,97)</b>	<b>(528,25)</b>	<b>21 527 409,68</b>

	2019	Distribución resultados de 2019	Otros	2020
Reserva legal	3 268 768,27	336 752,03	-	3 605 520,30
Reserva voluntaria	23 630 432,44	-	(362,97)	23 630 069,47
Resultado de ejercicios anteriores	(6 279 355,12)	3 030 768,25	-	(3 248 586,87)
	<b>20 619 845,59</b>	<b>3 367 520,28</b>	<b>(362,97)</b>	<b>23 987 002,90</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

	2021	2020
Saldo al 1 de enero	(29 079 837,53)	(28 564 763,32)
Entradas	(834 674,35)	(538 011,41)
Salidas	35 660,11	22 937,20
Saldo al 31 de diciembre	<b>(29 878 851,77)</b>	<b>(29 079 837,53)</b>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía 2.066.857 y 2.028.222 acciones propias en cartera, respectivamente.



005842807

CLASE 8.<sup>a</sup>**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2021	2020
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>18 263 838,36</u>	<u>16 145 524,76</u>
Número de acciones en circulación	<u>866 389</u>	<u>905 024</u>
Valor teórico por acción	<u>21,08</u>	<u>17,84</u>
Número de accionistas	<u>175</u>	<u>172</u>

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, un accionista, persona física, poseía acciones que representaban el 38,72% y 37,45%, respectivamente, de la cifra de capital social, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

**10. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

**11. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	2021	2020
Capital nominal no suscrito ni en circulación	9 374 270,00	9 374 270,00
Pérdidas fiscales a compensar	4 066 986,60	6 128 185,13
Otros	<u>1 016 926,87</u>	<u>1 069 092,94</u>
	<u>14 458 183,47</u>	<u>16 571 548,07</u>



005842808

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

## **12. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios..

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842809

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

**13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2021 y 2020 es inferior a 30 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

**14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, ascienden a 2 miles de euros para cada ejercicio.



005842810

CLASE 8.<sup>a</sup>**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2021, se compone de:

Descripción	Hombres	2021	
		Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	-
	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

Al 31 de diciembre de 2021, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

**15. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, ha entrado en vigor la Ley 11/2021 de 9 de julio de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal que ha modificado el artículo 29.4 a) de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativo al régimen tributario de la Sociedad. En concreto, con efectos a partir del 1 de enero de 2022, se modifica el requisito de número mínimo de 100 accionistas a los efectos de aplicación del tipo del 1% en el Impuesto sobre Sociedades, de forma que sólo computan como tales los titulares de acciones por importe igual o superior a 2.500 euros, determinado de acuerdo con el valor liquidativo correspondiente a la fecha de adquisición de las acciones.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842811

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

La Ley 11/2021, añade una nueva disposición transitoria cuadragésima primera a la Ley del Impuesto sobre Sociedades (la "DT 41<sup>a</sup>"), que regula el régimen para aquellas Sociedades que adopten válidamente el acuerdo de disolución y liquidación durante el año 2022, y realicen, con posterioridad al acuerdo, dentro de los seis meses posteriores a dicho plazo, todos los actos o negocios jurídicos necesarios según la normativa mercantil hasta la cancelación registral de la sociedad en liquidación. En concreto, DT 41<sup>a</sup> establece para dichas Sociedades que durante los periodos impositivos que concluyan hasta la cancelación registral, continuará siendo de aplicación a la sociedad en liquidación el régimen fiscal en vigor al 31 de diciembre de 2021 y, por tanto, anterior a la modificación introducida por la Ley 11/2021.

Por otra parte, la invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones de la Sociedad, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad estiman que debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

Adicionalmente, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



005842812

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES CRITERIA CAIXA CORP	EUR	1 021 179,18	-	563 483,12	(457 696,06)	ES0140609019
ACCIONES PHARMA MAR SA	EUR	49 231,62	-	78 402,50	29 170,88	ES0169501022
ACCIONES ARCELOR	EUR	231 608,15	-	425 625,00	194 016,85	LU1598757687
ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION	EUR	167 154,73	-	135 093,10	(32 061,63)	ES0105223004
ACCIONES TALGO SA	EUR	164 329,20	-	188 849,97	24 520,77	ES0105065009
ACCIONES CELLNEX TELECOM	EUR	220 145,41	-	238 549,98	18 404,57	ES0105066607
ACCIONES INDITEX	EUR	347 450,94	-	413 685,00	66 234,06	ES0148396007
ACCIONES IBERIA	EUR	350 348,11	-	200 818,10	(149 530,01)	ES0177542018
ACCIONES AMADEUS GLOBAL	EUR	405 235,37	-	357 840,00	(47 395,37)	ES0109067019
ACCIONES ACERINOX	EUR	419 676,64	-	466 329,60	46 652,96	ES0132105018
ACCIONES GRUPO EMPRES. ENCE	EUR	439 027,62	-	310 414,78	(128 612,84)	ES0130625512
ACCIONES ACS	EUR	514 195,93	-	498 081,24	(16 114,69)	ES0167050915
ACCIONES FAES	EUR	322 311,68	-	451 680,90	129 369,22	ES0134950F36
ACCIONES CORPORACION MAPFRE	EUR	329 923,56	-	226 236,37	(103 687,19)	ES0124244E34
ACCIONES CATALANA OCCIDENTE	EUR	253 270,53	-	303 630,00	50 359,47	ES0116920333
ACCIONES GRUPO SACYR SA	EUR	372 748,85	-	309 218,08	(63 530,77)	ES0182870214
ACCIONES TELEFONICA, S.A.	EUR	232 662,95	-	144 692,68	(87 970,27)	ES0178430E18
ACCIONES MELIA HOTELS INTL SA	EUR	348 774,01	-	205 226,39	(143 547,62)	ES0176252718
ACCIONES BKT	EUR	188 246,95	-	162 324,00	(25 922,95)	ES0113679137
ACCIONES MEDIASET ESPANA	EUR	180 287,47	-	78 090,00	(102 197,47)	ES0152503035
ACCIONES ENAGAS, S.A.	EUR	284 788,15	-	276 032,40	(8 755,75)	ES0130960018
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>6 842 597,05</b>	-	<b>6 034 303,21</b>	<b>(808 293,84)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>6 842 597,05</b>	-	<b>6 034 303,21</b>	<b>(808 293,84)</b>	

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



005842813

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES EADS	EUR	195 836,78	-	443 035,48	247 198,70	NL0000235190
ACCIONES MASTERCARD INC	USD	164 161,81	-	188 218,25	24 056,44	US57636Q1040
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	207 240,31	-	248 472,00	41 231,69	DE0007664039
ACCIONES DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	288 273,15	-	304 155,00	15 881,85	DE0007100000
ACCIONES RECKITT BENCKISER PL	GBP	114 258,36	-	105 551,72	(8 706,64)	GB00B24CGK77
ACCIONES VINCI SA	EUR	261 740,75	-	287 742,27	26 001,52	FR0000125486
ACCIONES SMA SOLAR TECHNOLOG	EUR	181 771,66	-	170 452,80	(11 318,86)	DE000A0DJ6J9
ACCIONES RANDSTAND HOLDING	EUR	111 789,21	-	127 344,84	15 555,63	NL0000379121
ACCIONES ATOS ORIGIN	EUR	194 528,99	-	104 692,00	(89 836,99)	FR0000051732
ACCIONES ASML HOLDINGS NV	EUR	172 129,49	-	1 342 730,00	1 170 600,51	NL0010273215
ACCIONES FRESENIUS	EUR	215 070,04	-	177 000,00	(38 070,04)	DE0005785604
ACCIONES WORLDLINE SA	EUR	210 812,33	-	156 488,93	(54 323,40)	FR0011981968
ACCIONES ING GROEP	EUR	390 668,92	-	342 776,00	(47 892,92)	NL0011821202
ACCIONES HELLOFRESH SE	EUR	150 151,84	-	134 404,60	(15 747,24)	DE000A161408
ACCIONES PROSUS NV	EUR	149 884,30	-	152 133,57	2 249,27	NL00136654783
ACCIONES TOTAL, S.A	EUR	165 788,40	-	170 799,01	5 010,61	FR0000120271
ACCIONES DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	66 993,75	-	72 933,75	5 940,00	DE000DTR0CK8
ACCIONES MICROSOFT CORP	USD	100 550,15	-	216 074,81	115 524,66	US5949181045
ACCIONES RIO TINTO PLC	GBP	136 690,64	-	233 556,10	96 865,46	GB0007188757
ACCIONES BASF AG	EUR	387 135,59	-	308 900,00	(78 235,59)	DE000BASF111
ACCIONES AXA	EUR	486 572,91	-	641 532,50	154 959,59	FR0000120628
ACCIONES ROYAL DUTCH PETROL	EUR	359 002,26	-	253 752,71	(105 249,55)	GB00B03MLX29
ACCIONES PHILIPS ELECTRONICS	EUR	275 020,40	-	266 084,57	(8 935,83)	NL0000009538
ACCIONES ALLIANZ	EUR	191 236,60	-	249 180,00	57 943,40	DE0008404005
ACCIONES HENKEL KGAA	EUR	218 524,82	-	142 280,00	(76 244,82)	DE0006048432
ACCIONES DEUTSCHE BANK AG	EUR	298 966,54	-	198 324,00	(100 642,54)	DE0005140008
ACCIONES SIEMENS AG-REG	EUR	211 956,75	-	381 700,00	169 743,25	DE0007236101
ACCIONES INTEL CORP	USD	129 837,68	-	181 051,15	51 213,47	US4581401001
ACCIONES INTESA BCI S.P.A	EUR	215 471,24	-	156 906,00	(58 565,24)	IT0000072618
ACCIONES SAP. AG-VORZUG	EUR	272 979,72	-	474 620,00	201 640,28	DE0007164600
ACCIONES SANOFI-AVENTIS	EUR	182 577,40	-	178 931,60	(3 645,80)	FR0000120578
ACCIONES INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	152 812,16	-	364 190,60	211 378,44	DE0006231004
ACCIONES MICHELIN	EUR	205 645,03	-	317 130,00	(111 484,97)	FR0000121261
ACCIONES ESSILOR INTL.	EUR	101 777,95	-	187 240,00	85 462,05	FR0000121667
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	231 401,99	-	603 610,00	372 208,01	FR0000121972
ACCIONES COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	261 380,49	-	402 155,00	140 774,51	FR0000125007

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842814

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES BANCO NACIONAL	EUR	287 006,58	-	334 235,00	47 228,42	FR0000131104
ACCIONES RENAULT	EUR	290 708,68	-	183 270,00	(107 438,68)	FR0000131906
ACCIONES BAYER	EUR	334 182,45	-	187 013,00	(147 169,45)	DE000BAY0017
ACCIONES GROUPE DANONE	EUR	100 076,51	-	101 155,27	1 078,76	FR0000120644
ACCIONES AIR LIQUIDE S.A.	EUR	240 483,79	-	417 337,04	176 853,25	FR0000120073
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>8 913 098,42</b>	-	<b>11 509 159,57</b>	<b>2 596 061,15</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 913 098,42</b>	-	<b>11 509 159,57</b>	<b>2 596 061,15</b>	

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2021  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842815

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
FUTURO AC BBVA 100 2022-03-18	EUR	711 312,00	730 800,00	18/03/2022
FUTURO AC TELEFONICA 100 2022-03-18	EUR	500 340,00	517 825,00	18/03/2022
FUTURO AC IBERDROLA SA 100 2022-03-18	EUR	1 252 669,50	1 336 320,00	18/03/2022
FUTURO AC B.SANTANDER 100 2022-03-18	EUR	494 100,00	538 020,00	18/03/2022
FUTURO AC REPSOL 100 2022-03-18	EUR	478 972,00	494 832,00	18/03/2022
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>3 437 393,50</b>	<b>3 617 797,00</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
FUTURO IBEX35 10 2022-01-21	EUR	2 606 400,00	2 605 320,00	21/01/2022
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>2 606 400,00</b>	<b>2 605 320,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>6 043 793,50</b>	<b>6 223 117,00</b>	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)

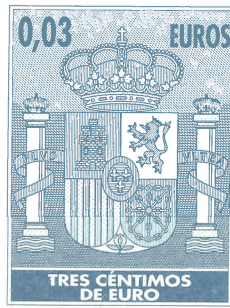


005842816

CLASE 8.<sup>a</sup>

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ENAGAS, S.A.	EUR	284 788,15	-	243 084,42	(41 703,73)	ES0130960018
FAES	EUR	21 947,09	-	20 601,47	(1 345,62)	ES0134950197
TELEFONICA, S.A.	EUR	6 982,72	-	6 194,71	(788,01)	ES0178430098
PHARMA MAR SA	EUR	49 231,62	-	97 625,00	48 393,38	ES0169501022
BANKIA SAU	EUR	452 063,67	-	164 823,75	(287 239,92)	ES0113307062
ARCELOR	EUR	247 048,69	-	304 800,00	57 751,31	LU1598757687
GESTAMP AUTOMOCION	EUR	167 154,73	-	119 792,67	(47 362,06)	ES0105223004
PROSEGUR	EUR	220 865,38	-	81 264,80	(139 600,58)	ES0105229001
GRIFOLS	EUR	74 599,45	-	114 647,88	40 048,43	ES0171996087
TALGO SA	EUR	164 329,20	-	143 811,17	(20 518,03)	ES0105065009
CELLNEX TELECOM	EUR	172 836,49	-	164 552,00	(8 284,49)	ES0105066007
INDITEX	EUR	347 450,94	-	377 580,00	30 129,06	ES0148396007
ACERINOX	EUR	419 676,64	-	370 032,64	(49 644,00)	ES0132105018
AMADEUS GLOBAL	EUR	405 235,37	-	357 360,00	(47 875,37)	ES0109067019
ACS	EUR	514 229,53	-	536 565,45	22 335,92	ES0167050915
GRUPO EMPRES. ENCE	EUR	439 027,62	-	465 485,06	26 457,44	ES0130625512
CRITERIA CAIXA CORP	EUR	569 115,51	-	326 835,76	(242 279,75)	ES0140609019
FAES	EUR	322 442,15	-	432 637,85	110 195,70	ES0134950F36
CORPORACION MAPFRE	EUR	329 923,56	-	199 609,27	(130 314,29)	ES0124244E34
CATALANA OCCIDENTE	EUR	253 270,53	-	295 027,15	41 756,62	ES0116920333
GRUPO SACYR SA	EUR	372 749,23	-	261 020,36	(111 728,87)	ES0182870214
TELEFONICA, S.A.	EUR	238 260,44	-	111 546,88	(126 713,56)	ES0178430E18
MELIA HOTELS INTL SA	EUR	348 774,01	-	195 583,96	(153 190,05)	ES0176252718
BSCH	EUR	148 354,57	-	77 317,63	(71 036,94)	ES0113900J37
BKT	EUR	246 638,95	-	159 264,00	(87 374,95)	ES0113679I37
MEDIASET ESPANA	EUR	180 287,47	-	80 940,00	(99 347,47)	ES0152503035
IBERIA	EUR	350 348,11	-	211 071,14	(139 276,97)	ES0177542018
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>7 347 631,82</b>	-	<b>5 919 075,02</b>	<b>(1 428 556,80)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>7 347 631,82</b>	-	<b>5 919 075,02</b>	<b>(1 428 556,80)</b>	

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



005842817

CLASE 8.<sup>a</sup>

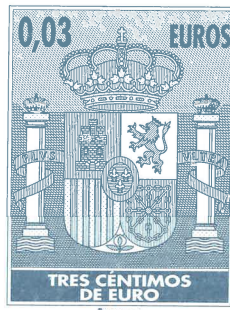
Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
BASF AG	EUR	387 135,59	-	323 600,00	(63 535,59)	DE000BASF111
INFINEON TECHNOLOGIE	EUR	120 284,76	-	249 079,65	128 794,89	DE0006231004
SAP AG-VORZUG	EUR	272 979,72	-	407 436,00	134 456,28	DE0007164600
MASTERCARD INC	USD	164 161,81	-	174 138,45	9 976,64	US57636Q1040
VOLKSWAGEN AG	EUR	207 240,31	-	213 388,00	6 147,69	DE0007664039
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	355 266,90	-	260 055,00	(95 211,90)	DE0007100000
RECKITT BENCKISER PL	GBP	114 258,36	-	102 270,11	(11 988,25)	GB00B24CGK77
VINCI SA	EUR	261 740,75	-	251 971,92	(9 768,83)	FR0000125486
ATOS ORIGIN	EUR	194 528,99	-	209 384,00	14 855,01	FR0000051732
RANDSTAND HOLDING	EUR	111 789,21	-	112 922,04	1 132,83	NL0000379121
RENAULT	EUR	290 708,68	-	214 560,00	(76 148,68)	FR0000131906
ASML HOLDINGS NV	EUR	172 129,49	-	755 345,00	583 215,51	NL0010273215
EADS	EUR	195 836,78	-	354 002,54	158 165,76	NL0000235190
WORLDLINE SA	EUR	160 708,02	-	174 652,80	13 944,78	FR0011981968
ING GROEP	EUR	390 668,92	-	213 948,00	(176 720,92)	NL0011821202
PROSUS NV	EUR	149 884,30	-	182 816,84	32 932,54	NL0013654783
MICROSOFT CORP	USD	100 550,15	-	133 089,69	32 539,54	US5949181045
RIO TINTO PLC	GBP	136 690,64	-	245 296,41	108 605,77	GB0007188757
SMA SOLAR TECHNOLOG	EUR	109 670,45	-	151 065,00	41 394,55	DE000A0DJ6J9
AIR LIQUIDE S.A.	EUR	240 483,79	-	365 428,50	124 944,71	FR0000120073
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	359 002,26	-	192 042,57	(166 959,69)	GB00B03MLX29
PHILIPS ELECTRONICS	EUR	198 385,48	-	267 977,38	69 591,90	NL0000009538
ALLIANZ	EUR	191 236,60	-	240 840,00	49 603,40	DE0008404005
TOTAL, S.A	EUR	165 788,40	-	135 093,10	(30 695,30)	FR0000120271
HENKEL KGAA	EUR	218 524,82	-	184 600,00	(33 924,82)	DE0006048432
DEUTSCHE BANK AG	EUR	298 966,54	-	161 082,00	(137 884,54)	DE0005140008
SIEMENS AG-REG	EUR	211 956,75	-	293 800,00	81 843,25	DE0007236101
FRESENIUS	EUR	147 431,92	-	113 520,00	(33 911,92)	DE0005785604
INTESA BCI S.P.A	EUR	215 471,24	-	131 969,40	(83 501,84)	IT0000072618
BAYER	EUR	334 182,45	-	191 608,75	(142 573,70)	DE000BAY0017
SANOFI-AVENTIS	EUR	182 577,40	-	158 974,00	(23 603,40)	FR0000120578
AXA	EUR	546 153,27	-	536 580,00	(9 573,27)	FR0000120628

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842818

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
MICHELIN	EUR	205 645,03	-	230 890,00	25 244,97	FR0000121261
ESSILOR INTL.	EUR	101 777,95	-	127 550,00	25 772,05	FR0000121667
SCHNEIDER ELECTRIC	EUR	231 401,99	-	414 050,00	182 648,01	FR0000121972
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	261 380,49	-	243 750,00	(17 630,49)	FR0000125007
BANCO NACIONAL	EUR	287 006,58	-	237 077,50	(49 929,08)	FR0000131104
GROUPE DANONE	EUR	100 076,51	-	99 617,28	(459,23)	FR0000120644
INTEL CORP	USD	129 837,68	-	163 123,64	33 285,96	US4581401001
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>8 523 520,98</b>	-	<b>9 218 595,57</b>	<b>695 074,59</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>8 523 520,98</b>	-	<b>9 218 595,57</b>	<b>695 074,59</b>	

Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020  
(Expresado en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842819

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
<b>Futuros comprados</b>				
AC BBVA 100 2021-03-19	EUR	559 305,60	562 368,00	19/03/2021
AC REPSOL 100 2021-03-19	EUR	423 535,20	402 600,00	19/03/2021
AC IBERDROLA SA 100 2021-03-19	EUR	1 447 245,00	1 504 665,00	19/03/2021
AC TELEFONICA 100 2021-03-19	EUR	467 925,50	437 125,00	19/03/2021
AC B.SANTANDER 102 2021-03-19	EUR	498 195,54	474 116,40	19/03/2021
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>3 396 206,84</b>	<b>3 380 874,40</b>	
<b>Futuros vendidos</b>				
IBEX35 10 2021-01-15	EUR	2 423 730,00	2 421 210,00	15/01/2021
<b>TOTALES Futuros vendidos</b>		<b>2 423 730,00</b>	<b>2 421 210,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>5 819 936,84</b>	<b>5 802 084,40</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842820

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Las proyecciones apuntan que la recuperación de la economía europea y el crecimiento global continuará en el próximo año, pasado el bache provocado por la irrupción de la variante Ómicron.

La inflación continuará fuerte en los primeros compases de 2022 pero después, a mitad del semestre, debería empezar a remitir. Eso es lo que apuntan los mercados de futuros de los precios de los productos energéticos. Además, la desaparición de los efectos base positivos y el desvanecimiento de la incidencia de los cuellos de botella deberían derivar en una notable disminución de las tasas de inflación.

Ahora bien, los riesgos sobre la actividad económica estarían sesgados a la baja. Por un lado, por la posibilidad de que se produzca un nuevo agravamiento de la situación epidemiológica, y por otro, porque la persistencia de las presiones inflacionistas podría ser mayor de lo esperado.

Estos factores serán clave para que los bancos centrales vayan modulando la retirada de estímulos. La Reserva Federal comenzará un ciclo de subidas en los tipos de interés y podría empezar a reducir el tamaño de su balance. En el caso del Banco Central Europeo no se esperaban subidas de tipos este año, tan sólo que se normalizaran las compras de activos, pero la persistencia de la inflación ha llevado a un cambio de retórica que podría implicar una subida de tipos a finales de año.

Este contexto debería ser positivo para los beneficios empresariales, que continuarán creciendo, pero difícilmente alcanzarán tasas de doble dígito.

En el plano geopolítico, el año ha comenzado con tensiones crecientes entre Rusia y la OTAN a cuenta de la situación de Ucrania. Por otro lado, tendrán lugar las elecciones presidenciales de Francia.

La continuidad del crecimiento económico global y de los beneficios empresariales debería actuar como catalizador para las bolsas.

Por el contrario, unas ratios de valoración elevados en muchos casos y el final de las políticas de estímulo monetario ultraexpansivas podrían frenar las alzas bursátiles y provocar episodios de volatilidad.

Por tanto, se plantea un ejercicio donde previsiblemente la táctica y la buena elección de compañías será crucial.



CLASE 8.<sup>a</sup>



005842821

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

Por regiones, parece razonable sobreponderar la renta variable europea. Presentaría un mayor recorrido gracias a unos múltiplos de valoración menos elevados desde una perspectiva histórica y frente a otras regiones, y por su mayor peso en sectores que se benefician de las subidas de las rentabilidades de mercado como las financieras.

Además, las perspectivas apuntan que Europa registrará una subida promedio en el beneficio por acción en el entorno de +9%, en línea con el consenso de mercado para las compañías del índice americano S&P500.

La renta fija debería dar continuidad al movimiento de normalización de las rentabilidades. Por tanto, las TIRes de los bonos soberanos tendrían margen para seguir subiendo al poner en precio la retirada de estímulos monetarios.

Las primas de riesgo de la deuda periférica, de la italiana especialmente, podrían seguir sufriendo episodios de volatilidad por las menores compras del Banco Central Europeo.

En el frente corporativo, suele ser habitual que los primeros meses del año sean activos en emisiones de primario. Esto, combinado con menores compras del banco central, podría presionar al alza los spreads de crédito.

La parte de *high yield*, sufriría proporcionalmente menos el impacto de las subidas de rentabilidad.

Estos movimientos previstos en el mercado de renta fija podrían eventualmente resultar en oportunidades de compra.

### **Uso de instrumentos financieros**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



005842822

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2021, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2021, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2021.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

Reunidos los Administradores de Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 24 de febrero de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

**FIRMANTES:**



\_\_\_\_\_  
D. Pablo Braña Díaz Faes  
Presidente



\_\_\_\_\_  
D. Cecilio Suarez González  
Consejero



\_\_\_\_\_  
Dª. Carmen Braña Díaz Faes  
Consejero

**Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2021 de la Sociedad Invesbra 2001, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 37 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 005842786 al 005842822, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 24 de febrero de 2022



---

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal  
Secretario no Consejero